

# Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2023

Inscripciones hasta el 20 de octubre









En el Perú, los docentes y directivos desarrollan prácticas que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, lo que demuestra sus competencias profesionales.

El Ministerio de Educación reconocerá a estos docentes y directivos, a fin de visibilizar y difundir el trabajo educativo que realizan.

¿Eres uno de ellos? Entonces, inscríbete y participa.





- Estar inscrita solo/a en una categoría y subcategoría.
- Presentar los documentos para acreditar los requisitos en el formulario virtual de inscripción.
- Los documentos presentados conforman un expediente único de participación por práctica.





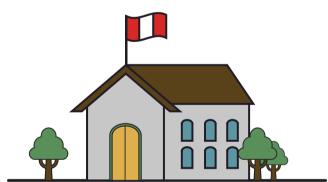
# Del docente participante

## Escuela pública

- Docentes nombrados o contratados bajo cualquier modalidad laboral.
- Directivos que se encuentran ejerciendo el cargo por designación o encargatura.

## Escuela privada

 Presentar contrato laboral vigente o constancia de trabajo actualizada, en la que se indique el cargo que desempeña.



- Licenciado en Educación o título pedagógico.
- Laborar en la IE o el programa educativo donde se implementa la práctica presentada y no tener impedimentos administrativos, legales ni judiciales.





# De la práctica presentada

- Presentar ficha de descripción de la práctica, declaración jurada de cumplimiento de requisitos para ser participante y evidencias.
- Contar con una carta de presentación de la práctica, suscrita por el/la director(a) de la IE, en el caso de las prácticas docentes.
- Un año de implementación en la IE, anterior a la realización del concurso.
- No haber sido ganador/a en ediciones anteriores del concurso.
- Contar con una constancia SAANEE o nómina de estudiantes, en el caso de prácticas que deseen acreditar la inclusión de alumnas/os que presentan alguna condición de discapacidad.
- Para II. EE constituidas de manera formal como red: Presentar una constancia de la UGEL.
- Para II. EE que trabajan en coordinación, pero no son red: Actas de reuniones de trabajo colegiado.

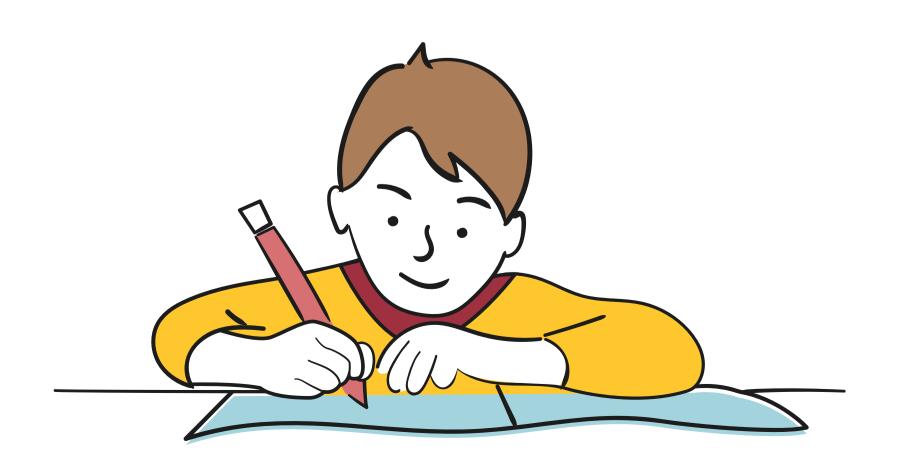


Puedes presentar tu buena práctica docente o de gestión escolar en una de las 40 subcategorías agrupadas en las siguientes menciones:

## 1. Buenas Prácticas Docentes

- Nivel inicial EBR
- Nivel primaria EBR
- Nivel secundaria EBR
- Básica Alternativa
- Básica Especial
- Entre niveles de una misma IE

## 2. Buenas Prácticas de Gestión Escolar









Publicación de resultados









#### **DESCARGA LAS BASES**

Léelas con atención y organiza la información y documentos que requerirás para la inscripción.





#### INSCRÍBETE AQUÍ

Ingresa y registrate.

3



# COMPLETA LOS DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

 De la IE donde se desarrolla la práctica, incluido el código modular.





# DESCARGA LOS ANEXOS

- Ficha de descripción
- Declaración jurada
  Ambos documentos son editables.





# COMPLETA LOS SIGUIENTES DATOS:

- De la práctica docente o de gestión escolar
- De los integrantes del equipo





#### SUBE LA FICHA DE DESCRIPCIÓN, DECLARA-CIONES JURADAS Y EVIDENCIAS

Según el tipo de práctica seleccionada. Recuerda que dependiendo la subcategoría y tipo de práctica, se solicitan documentos adicionales.

7



#### GRABA Y FINALIZA LA INSCRIPCIÓN

Al terminar, verifica que todos los formatos se hayan adjuntado y haz clic en el botón Grabar y Finalizar Inscripción.



Correo electrónico: buenapracticadocente@minedu.gob.pe Teléfono: (01) 615 5800, anexo 22310 Celular: 986 873 591 / 906 346 434 La atención es de lunes a viernes de 9 a. m. a 6 p. m.

www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdocentes